

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, 5 trimestres en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjeros y Antillas, pesetas 12 trimestres; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Estadística de los presupuestos generales del Estado

1850 A 1890-91

Mercedosa de aplauso es la tarea llevada a cabo por el Sr. Cos-Gayón como ministro de Hacienda y el interventor general de la Administración del Estado señor González de la Peña, dando publicidad a los interesantes datos contenidos en el libro cuyo título sirve de epígrafe a las presentes líneas.

Kra una empresa verdaderamente árdua la de clasificar, con arreglo a un plan determinado y metódico, las múltiples y variadas contribuciones, rentas, impuestos, valores, derechos y recursos utilizados por el Estado desde el año 1850 acá, así como también la de la inversión dada a dichos recursos en pago de servicios y obligaciones del mismo Estado.

Se necesitaba un libro de consulta en el cual, los llamados a legislar y los obligados a ejecutar, pudieran apreciar sin grandes trabajos la marcha de los impuestos, el desarrollo de los servicios, la distribución y crecimiento de los gastos y las evaluaciones de los unos y de los otros comparadas con los hechos realizados, y era esto tanto más indispensable, cuanto que muchas de las ediciones de los presupuestos se encuentran agotadas, y no siempre se tiene a mano una colección completa de aquellos libros, ni son tampoco fáciles las comparaciones aquí donde tanto se legisla, donde tales modificaciones sufren los servicios y donde tanto se carece de trabajos estadísticos.

Por todas estas razones, la compilación de los presupuestos, comenzada diferentes veces, y relegada al olvido otras tantas, viene a llenar un vacío en nuestra retrazada contabilidad, y a satisfacer una aspiración general en una ocasión de oportunidad indiscutible, como lo es la presente, cuando todos reconocen como remedio más eficaz, quizá el único, a nuestro malestar económico, la nivelación del presupuesto, pero nivelación verdad, sin empréstitos, sin anticipos reintegrables, sin esos recursos llamados extraordinarios que consumen el patrimonio nacional, y sin la ocultación o mistificación en los gastos, aplazando unos temporalmente y desatendiendo otros, con grave perjuicio de los intereses materiales del país.

Abrigamos el firme convencimiento de que el libro en cuestión ha de ser recibido con aplauso por todas las personas estudiosas, y sobre todo, por el contribuyente, a quien, aunque tarde y con daño, se da cumplida satisfacción de hechos pasados, que si bien dolorosos, le servirán de enseñanza para el porvenir. Es indudable que lo que ayer era patrimonio de una oficina determinada y al alcance de muy contadas personas, ha pasado a ser hoy del dominio público, y que en la tribuna y en la prensa se sacarán las consecuencias que del libro se derivan, se pondrán de manifiesto sin ambages ni rodeos las causas que han producido los constantes déficits, y se condenarán procedimientos y costumbres tan ajenas como perjudiciales, adoptándose en cambio nuevas prácticas que impidan el abuso cometido por todos los gobiernos, sin distinción de partidos; en las evaluaciones de los ingresos y en la fijación numérica de los gastos públicos.

Empieza la estadística en el año de 1850, porque en él dió principio el sistema de administración y contabilidad que con ligeras modificaciones rige todavía, y aunque la primera parte dedicada a las «Previsiones legislativas» alcanza hasta 1890-91, el período de legislación termina en 1889-90, por ser el presupuesto cuyo ejercicio había terminado cuando se ejecutaron estos trabajos.

Divídese la estadística en las siguientes partes: 1.ª Previsiones legislativas. 2.ª Liquidación de los presupuestos. 3.ª Comparación de los ingresos previstos con los derechos reconocidos y liquidados, y de los gastos autorizados con

las obligaciones también reconocidas y liquidadas. 4.ª Resúmenes de la legislación de las principales contribuciones y rentas del Estado; y 5.ª Varios datos complementarios de los presupuestos, encaminados a facilitar el estudio de la Hacienda en el período que la estadística abraza.

Trata la primera parte del libro de las previsiones legislativas, presentando en conjunto los ingresos de realización probable consignados en las leyes de presupuestos, los créditos numéricamente autorizados para satisfacer las obligaciones del Estado y los remanentes ó déficits que acusan todos y cada uno de los presupuestos.

En los ingresos se descomponen los totales del estado núm. 1 en otros parciales, que comprenden los conceptos generales de Contribuciones directas, Contribuciones indirectas, Monopolios y servicios explotados por la administración, «Propiedades y derechos del Estado», «Rentas y Ventas» y Recursos del Tesoro ordinarios y extraordinarios, y los totales de cada una de estas agrupaciones se descomponen a su vez en los diferentes conceptos que constituyen la agrupación. Por esta serie de desarrollos, bien entendidos, se facilita el estudio, desde el conjunto hasta el detalle, de los presupuestos.

Igual procedimiento se sigue con los gastos: primero la totalidad de cada presupuesto, después por secciones, y finalmente el pormenor de las secciones dentro de cada concepto general. Desde 1850 acá, los ingresos y los gastos han tenido el crecimiento que podrán ver nuestros lectores por la siguiente demostración:

	1850.	1890 91.	AUMENTO
Ingresos...	324.568.796	840.551.387	515.982.591
Gastos...	324.560.905	834.193.768	509.632.863

Aunque a primera vista resulta que los ingresos han seguido la progresión creciente de los gastos, desgraciadamente no es así, por las siguientes razones: en primer lugar, figuran recursos extraordinarios por una suma de 45 y medio millones de pesetas; la realización de los ingresos dista mucho de la prevision, como más adelante veremos. En los gastos se invierten los términos; no han figurado en ningún presupuesto todos los créditos que reclamaban los servicios, y se han venido ocultando valiéndose de numerosos artificios: unas veces, empleando la palabra Memoria, se ampliaban los créditos hasta el importe de las obligaciones que se reconocían y liquidaban; otras se concedían créditos extraordinarios y suplementos de crédito, sin recursos propios para estos aumentos, y otras se daba a los créditos carácter de permanencia, pasando de unos a otros presupuestos los remanentes hasta su completa extinción.

Estos males, perfectamente conocidos, acusan una falta de sinceridad de parte de los gobiernos, que es preciso desaparecer si se quiere inspirar confianza, único medio de levantar nuestro abatido crédito; pero vemos que en estos momentos, cuando se ponen de manifiesto los males que han originado el desequilibrio del presupuesto, cuando todos reconocen que sin un presupuesto verdad es de todo punto imposible restablecer la confianza perdida, lejos de desterrar aquellos procedimientos, se mantienen, y no solamente se usa de ellos, sino que se abusa.

Es verdaderamente curioso y de interés general conocer en la forma y proporción que se han desarrollado los ingresos y los gastos en el transcurso de cuarenta años, y nada más elocuente que las siguientes cifras:

INGRESOS.

Inmuebles, cultivo y ganadería.....	91.757.000'00	6 sea el 17'78 por 100
Aduanas.....	85.920.000'00	16'65
Loterías.....	57.890.000'00	11'21
Tabacos.....	48.500.000'00	9'30
Consumos.....	48.000.000'00	9'30
Industrial y de comercio.....	33.875.000'00	6'58
Timbre.....	33.280.750'00	6'45
Derechos reales.....	24.250.000'00	4'69
Bueldos y asignaciones.....	21.143.110'00	4'09
Alcoholes.....	18.000.000'00	3'49
Ventas posteriores a 1.º de Mayo de 1855.....	14.410.000'00	2'79
Tarifas de viajeros y mercaderías.....	13.600.000'00	2'63
Cédulas del servicio militar.....	9.300.000'00	1'80
Diferentes derechos del Estado.....	6.692.500'00	1'29
Reintegros de ejercicios cerrados.....	5.529.277'00	1'07
Derechos obvenacionales de los consulados.....	4.800.000'00	0'93
Casa de Moneda.....	1.550.000'00	0'30
Impuesto de minas.....	1.411.120'50	0'27
Los demás conceptos.....	1.360.000'00	0'26
Recursos extraordinarios del Tesoro.....	4.021.984'75	0'78
	45.543.621'00	8'82
	570.833.363'25	

A deducir por bajas.	
Estanco de la sal.....	25.250.000'00
Sobrantes de Ultramar.....	17.875.000'00
Portazgos, pontazgos y barcajes.....	3.129.000'00
Rentas de los bienes del Estado.....	2.957.881'50
Pólvora.....	1.750.000'00
Extinguidas y otros conceptos menores.....	3.888.891'25
	54.850.772'75

Si bien la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y la renta de Aduanas ocupan los dos primeros lugares, el monopolio del tabaco debiera figurar en primer término, si la comparación se hubiera hecho de los valores íntegros, ó sea sin deducir gastos; pero como en la estadística a partir del año 1887-88 solamente se ha comprendido la cantidad garantizada por la Sociedad arrendataria, de aquí que el aumento aparezca reducido a 48 y medio millones de pesetas, siendo así que excede de 120.

GASTOS.

Deuda pública.....	49'28 por 100 ó sean	251.144.729'25
Ministerio de Fomento.....	14'32	73.932.392'58
Idem de la Guerra.....	13'48	68.668.407'75
Idem de Hacienda y gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.....	7'86	40.063.081'43
Idem de Marina.....	6'01	30.615.021'08
Clases pasivas.....	3'44	17.547.359'71
Ministerio de la Gobernación.....	3'38	17.212.959'35
Idem de Gracia y Justicia.....	2'08	10.626.330'50
Idem de Estado.....	0'48	2.462.021'00
Cuerpos Colegiados.....	0'20	1.021.339'50
Presidencia del Consejo de ministros.....	0'17	845.467'00
Colonias de Fernando Poo.....	0'14	735.476'25
	100'84	513.925.476'40

BAJAS.

Casa Real y cargas de justicia.....	0'84 por 100 ó sean	4.292.613'00
	160'00 Auto. líquido.	509.632.863'40

Así por este libro como por la liquidación del presupuesto de 1890-91, cuyo ejercicio acaba de terminar, y que llevada a cabo por concepto en los ingresos y por capítulo en los gastos es una verdadera cuenta de presupuestos, vemos que los servicios de cuenta y razón acusan un verdadero progreso en nuestras prácticas administrativas; y que esta mejora en la contabilidad pondrá de manifiesto los defectos de la administración, que podrán a tiempo corregirse. Cumplimos un deber de conciencia felicitando a los que han tomado parte en estos trabajos, deseando que no los abandonen, y prometiendo a nuestros lectores que nos ocuparemos de la estadística en los números sucesivos, porque entendemos que su conocimiento interesa tanto a los administrados como a los administradores de la fortuna pública.

EN EL PARLAMENTO INGLÉS.

La situación política al abrirse el Parlamento.—Desamianación de las Cámaras.—Cuestión de Egipto.—La próxima campaña electoral.—Corrientes conciliadoras entre las dos ramas del partido irlandés.—Salisbury y Gladstone.

La apertura del Parlamento inglés, de que hace pocos días dió cuenta el telegrafo, se ha verificado en medio de la mayor desanimación. Según antigua y tradicional costumbre, los miembros de la Cámara baja, reunidos ante la barra de la de los Lorea, escuchan la lectura del discurso de la Corona. Esta vez, la imponente ceremonia perdió gran parte de su solemnidad por la escasa concurrencia de pares y diputados que acudieron a presenciaria. El discurso, cuyo contenido no ofrece nada de excepcional interés, fué leído ante bancos vacíos en su mayor parte, siendo fácil desde luego prever que la discusión del Mensaje, sobre ser breve, como de ordinario, adolecería de más de la ordinaria languidez.

El elogio que del difunto Jefe pone el gobierno británico en boca de la graciosa soberana, hace decir a un periódico que, si el alma del desgraciado Tewfik ha podido oírlo desde el paraíso de las huries donde seguramente se hallará, le habrá hecho reflexionar profundamente. Tampoco Abbas, su joven sucesor, habrá podido menos de meditar en el significado del párrafo en que augurándole un reinado venturoso, se manifiesta la firme esperanza de que no ha de apartarse un punto de la política esencialmente anglofrancesa seguida por su padre.

En cuanto a declaraciones concretas respecto a la época de la evacuación, ni la seguridad siquiera de que la evacuación llegue a ser un hecho, ni nadie las esperaba en el discurso del Trono, ni suele incurrir lord Salisbury en indiscreciones de tal carácter.

Respecto a política interior, lo que principalmente preocupa la opinión desde hace algunos meses, es la proximidad de las elecciones generales.

La vida legal del actual Parlamento no termina hasta Junio de 1893, pero nunca se han apurado las cosas hasta dejar transcurrir todo el tiempo que dure el mandato electoral. El gobierno, sin embargo, no ha dicho una palabra acerca de este asunto, y si hemos de juzgar por el lenguaje de lord Salisbury en el discurso que pronunció recientemente en Exeter, parece que el gabinete unionista está resuelto a hacer durar cuanto pueda la vida, hoy bastante lánguida, de la Cámara popular.

Tampoco la oposición muestra gran impaciencia ni deseo muy vehemente de acudir a la lucha electoral. El partido irlandés, auxiliar tan poderoso de los liberales, y desde luego indispensable a éstos para reunir mayoría en el Parlamento, no se ha repuesto aún de la herida causada por la actitud rebelde de Parnell en sus últimos días.

Trabájase, desde luego, activamente, por volver a unir las dos fracciones del nacionalismo, pudiendo asegurarse que la muerte de Parnell ha contribuido más que ningún otro suceso a allanar los obstáculos que se oponían a una franca reconciliación entre las dos ramas de la familia irlandesa. La exacerbación de las pasiones había llegado a ser tal y tan enconada la lucha entre parnellistas y anti-parnellistas, que aún hoy que ha desaparecido la causa única de la disidencia, y que desde el punto de vista político han vuelto las cosas al mismo estado que antes del proceso O'Shea, se necesita el transcurso de algún tiempo para que los ánimos se calmen, y recobrada por unos y otros la serenidad de juicio, comprendan que el interés de la causa que defienden, el interés de Irlanda, exige que prescindiendo de todo resentimiento personal y dando al olvido sus diferencias, estrechen de nuevo su alianza con el partido liberal, aumentando

así las probabilidades de triunfo con que este cuenta en la futura lucha, y por tanto, la posibilidad de ver realizados sus planes de autonomía.

El actual Parlamento vivirá, pues, lo menos hasta fines de la presente legislatura, y dado que ésta alcance la duración ordinaria, hasta Julio ó Agosto.

El remedio posible a las dificultades de la cuestión social, en forma de proyectos de ley, y el indispensable bill irlandés para atraer en lo posible los votos de los electores de la isla hermana, ocuparán principalmente a los honorable members, en los meses que nos separan del verano.

Mr. Gladstone, deseoso también por las razones citadas de que no se precipiten los acontecimientos, ha prolongado su permanencia en el mediodía de Francia, haciendo de este modo la verdadera campaña de oposición, si como maliciosamente insinúan algunos periódicos, fuera cierto que lord Salisbury cuenta con los ochenta y dos años de Mr. Gladstone, como una de las prendas seguras de triunfo en la próxima campaña.

CONGRESO.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER). El Sr. Orozco, interviniendo para alusiones, pronuncia un elocuente discurso, protestando con energía de ciertas palabras del ministro, y negando que los diputados militares hayan dado la voz de alarma a sus compañeros.

Y trata con competencia y elevación de ideas los puntos más esenciales del dictamen.

Ataques.

El Sr. Ochando rectifica, diciendo que el ministro de Ultramar siembra la cizaña en el ejército, y hace el proyecto cuestión de clases. Yo esperaba—dice—que el señor ministro de Ultramar se encerrase dentro de los límites de la calma y la moderación; no lo ha hecho S. S., y, creyéndome, por lo tanto, relevado del compromiso que con el Sr. Pidal he adquirido, emplearé un lenguaje enérgico, apropiado al del Sr. Romero Robledo.

Cuando S. S. habla de su consecuencia, todo el mundo se rie en la Cámara, porque es el comentario que sus palabras merecen. (Rumores en la mayoría).

Pone a disposición del Congreso una circular con el sello de Ultramar, ofreciendo dinero al rédito. Así se protege a las clases pasivas militares, explotando su miseria. (Aprobación).

Dice que el Sr. Romero ha hecho todas sus reformas, para servir sus afectos y a sus amigos; lee una sentencia de los tribunales por la que aparecen complicados en una causa algunos de los nombrados para las Antillas ó Filipinas.

(El ministro de Ultramar dice que eso es una calumnia.) Añade que a D. Pablo Gamir, administrador que ha sido del Sr. Romero Robledo, le reclama el Estado ciento y tantos mil pesos, y vista la confianza que pueden inspirar los administradores del Sr. Romero Robledo, no tiene más que decir, que otro administrador suyo, el marqués de Alta Gracia, ha sido nombrado gobernador de Matanzas.

Afirma que se ha nombrado gobernador a un individuo que no fué jamás empleado y que sin otro mérito conocido que su parentesco con un célebre torero, se le regalan de ese modo diez empleos.

Pero además, el Sr. Romero Robledo siendo ministro de la Gobernación, puso en libertad por un telegrama a cuarenta y tantos detenidos pendientes de proceso, y luego hizo desaparecer el expediente.

El presidente señor Danvila: Advierto al Sr. Ochando que están para pasarlas horas del reglamento.

El Sr. Ochando: Que se prorogue la sesión hasta tanto que termine mi rectificación.

El Sr. Romero Robledo: No, que se prorogue hasta que queden contestadas las calumnias.

(Entra el Sr. Pidal y ocupa la presidencia.)

El general Ochando termina su discurso ocupándose de la legislación en materia de clases pasivas y diciendo que el discurso del Sr. Romero Robledo es más anárquista que los de Jerez.

Incidente ruidoso.

Con todas estas cosas, la temperatura se fué calentando, hasta producirse el incidente que vamos a reseñar.

Resultó tan personal, triste y amargo, que la Cámara reflejaba su mal humor, así en los ratos breves de fatigoso silencio, como cuando interrumpía a los respectivos oradores.

Los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento, que estaban en el banco azul, cambiaban en voz baja sus impresiones, notándose en ellos visible mal humor, y más pronunciado aún en el Sr. Cánovas, que también acudió al escándalo.

En medio del alboroto se advirtió que el ministro de la Guerra pidió la palabra, quizá para rectificar algunas que en su discurso se escaparon al Sr. Romero Robledo sobre la distinta representación en el ejército del soldado y de los jefes; ideas que como se vertieron por el ministro, parecían tener cierto sabor de anarquía, causando mala impresión en la Cámara.

El incidente, antes de llegar a su desenlace, pasó por fases de personalismo y de exageración, de una y otra parte, como pocas veces hemos visto.

El Sr. Pidal hizo plausibles esfuerzos para que se viniera a una concordia. Y en este punto, lo que llamó la atención, fué el silencio en que se encerró el señor Cánovas, cuya alta posición pedía que interviniera en el incidente.

Por fortuna, el Sr. Sagasta estuvo tan feliz, discreto y elocuente, que logró con su intervención apagar el fuego, y así lo reconocían anoche unánimemente los diputados de todos los colores.

Pero vean nuestros lectores después de estas aclaraciones el desarrollo del incidente hasta su término:

El Sr. Romero Robledo se levanta a rectificar en tono airado, diciendo que para justificarse le basta con apelar al decoro del Parlamento.

No es lícito hacer lo que ha hecho el señor Ochando. Su argumentación es la siguiente: Yo sé de una sentencia en que se condenó a un administrador del señor ministro de Ultramar por desfalco: es así, que el ministro ha nombrado gobernador de Matanzas a un administrador suyo; luego el Sr. Romero Robledo colocó y emplea a los que cometen delitos. ¿Es lícito eso? Eso es una vil calumnia. (Grandes protestas en los bancos de los fusionistas.)

El Sr. Ochando: Eso lo sostendrá S. S. fuera de aquí.

El Sr. Romero Robledo: Eso lo ratifico. El Sr. Montilla increpa con grandes voces al Sr. Romero Robledo.

(De banco a banco se entablan acaloradas polémicas entre la mayoría y la minoría liberal.)

El presidente, Sr. Pidal: ¡Orden! ¡Orden!

(Continúa el Sr. Romero Robledo de pié hablando; el general Ochando, de pié también, increpándole duramente.)

Los Sres. Lopez Dominguez, Laserna, Montilla y Bernabé Dávila, dirigen al señor Romero Robledo censuras enérgicas.

Los diputados de la mayoría increpan a los fusionistas, siendo, entre otros, los señores Lopez Dominguez, Laserna, Montilla y Bernabé Dávila, dirigidos al señor Romero Robledo censuras enérgicas.

Los diputados de la mayoría increpan a los fusionistas, siendo, entre otros, los señores Lopez Dominguez, Laserna, Montilla y Bernabé Dávila, dirigidos al señor Romero Robledo censuras enérgicas.

Termina su peroración el Sr. Pidal, y no se restablece el orden.

El Sr. Ochando pide que se lea el artículo 150 del reglamento.

El Sr. Pidal: Se leerá; pero conste que yo estoy haciendo oficiosamente lo que dispone el reglamento. El señor general Ochando debe ceder, porque me consta su valor, porque lo tiene como militar, y porque nadie ha de ver en el sombra de cobardía. Yo se lo ruego, yo se lo suplico en nombre de mi autoridad, porque quiero ser el presidente de todos y constituirme en garantía y salvaguardia del derecho de todos. Gobierno y oposiciones. (Aplausos en los bancos de los fusionistas.)

El Sr. Romero Robledo: El Sr. Ochando ha sentido hechos inexactos, porque el Sr. Gamir no ha sido jamás administrador mio, sino que representa intereses opuestos ó diversos de los míos en una testamentaría.

Y además, el Sr. Ochando ha pretendido deducir de ahí, no sé qué género de infamias contra la persona del señor marqués de Alta Gracia, nombrado por mi gobernador regional de Matanzas.

El señor marqués de Alta Gracia sí que es administrador mio. Pero ¿a quién voy a confiar mis intereses, a mis amigos ó a mis enemigos?

El Sr. Pidal: Sr. Romero Robledo, yo llamo al patriotismo de S. S. para que me ayude a terminar este incidente.

El Sr. Romero Robledo: Yo lo haría de buen grado; pero se trata del honor de un ausente. A ver si hay por ahí algún diputado cubano, uno solo, que diga que el señor Gamir ha sido mi administrador.

El Sr. Ochando: A mí se me había dicho, pero aunque no lo fuera, yo tenía el derecho de leer una sentencia. Yo no he relacionado esas hechas, como quiere el Sr. Romero Robledo.

(Vuelve a reproducirse el alboroto sobre si se dijo ó no lo dijo; vuelve a pronunciarse un largo discurso el Sr. Pidal, rogando, suplicando á todos la calma.)

El Sr. Sagasta interviene en el debate, logrando (ya era hora) con sus oportunistas y elocuentes palabras calmar las pasiones.

Es evidente—dice—que el Sr. Ochando no ha calculado ni pretendido calumniar á nadie; por consiguiente, no existiendo la calumnia, no debían existir los efectos, y los efectos son las apreciaciones violentas del señor ministro; quien por otra parte, al creer calumniados á sus amigos hizo bien en defenderlos.

Yo suplico, pues, al Sr. Romero, á quien sabe esto mucho, que no considere calumnioso aquello que no lo es; ni en el hecho ni en la intención del Sr. Ochando, ha estado que lo sea, y demos por terminado este deplorable incidente (Aprobación.)

El Sr. Pidal; Sr. Ochando, ¿está su señoría conforme con las palabras del señor Sagasta?

El Sr. Ochando: Lo estoy.

El Sr. Romero Robledo: Si no hay para nadie calumnia, ¿cómo he de sostener yo que la hay?

El señor Presidente: Oídas las declaraciones de los Sres. Ochando y Romero Robledo, no ha sufrido nada el honor de ningún individuo de esta Cámara.

Se levanta la sesión. Han sido ocho y cuarto.

ECOS DE UN FONÓGRAFO

Anastay en la Conserjería.—Estravagancia de un coleccionista.—Robo en el Museo de Cluny.—Receta para obtener claveles verdes.—El cadáver del duque de Clarence.—Un chino en la desgracia.—Viva la libertad.—Escondido en Londres.—Un metro improvisado.

Anastay, el autor del horrible asesinato del boulevard del Temple, ha sido trasladado ev. París á la Conserjería, donde ha sufrido un nuevo interrogatorio.

Preguntándose los móviles que le impulsaron á cometer su crimen, contestó:—En la situación en que me encontraba, solo tenía dos caminos: matar ó suicidarme; y elegí el primero. Esto es cuanto tengo que decir; y ahora dejarme en paz.

Al llegar á la Conserjería recibió Anastay la carta siguiente:

«Muy señor mío: Tenemos costumbre de ponernos en relación con las personas que se han distinguido de alguna manera, y como nuestro nombre ha alcanzado cierta celebridad en Francia últimamente, os agradeceríamos que nos enviaseis dos letras siquiera comunicándonos noticias vuestras. En cambio del placer que nos proporcionaréis, tendré la seguridad de que os enviaremos algo que dulcifique vuestra cautividad.

Sabid, Destilador en Dijon.

Ignórase el Anastay contestará á la estrambótica carta de este coleccionador de autógrafos.

En el Museo de Cluny se cometió hace pocos días un robo de bastante importancia, no solo por el valor intrínseco de los valores sustraídos, sino también por su mérito artístico.

Las vitrinas de algunas salas fueron fracturadas y robados de ellas varios objetos, entre ellos algunos brazaletes galos, uno de los cuales no pesaba menos de 600 gramos, un cinturón formado por anillos de oro, dos copas de plata del siglo XIII, un «diner» del rey Juan, un «royal», moneda de oro del príncipe Negro, una medalla de oro del dux de Venecia, Francesco Molino, un collar del siglo XVI y otra porción de objetos de igual importancia artística.

El autor del robo ha sido un empleado del mismo Museo, y según parece, ha sido ya detenido.

El periódico de París *l'Intermédiaire des Chercheurs*, ha encontrado una antigua receta para obtener claveles verdes; que ahora se hallan tan de moda.

Es aquí la receta, de cuyo éxito no respondemos, limitándonos á traducirla:

Se mezcla jugo de ruda con excremento de carnero, un poco de vinagre y sal, siendo preciso que en la mezcla haya una tercera parte del color (este color, pues la receta no lo dice, debe ser el del jugo de ruda).

La pasta que resulta, y que ha de ser bastante espesa, se deposita sobre las raíces de una planta de claveles blancos, regándola además con agua teñida del mismo color.

Para obtener claveles azules basta emplear, en lugar del jugo de ruda, campanillas azules de las que crecen en el trigo.

Resulta falso el rumor que ha corrido de que la reina de Inglaterra había concedido autorización para trasladar á Sandringham, desde Windsor, los restos mortales del duque de Clarence, con objeto de ser inhumados cerca de su hermano el príncipe Alejandro, muerto en 1871.

El general Tchong-Ki-Tong, á quien conocí todo el París elegante no hace mucho tiempo, y cuyos libros sobre «la sociedad china» llamaron tanto la atención, ha caído en desgracia con el Emperador.

En virtud de un informe del ministro de China en París, S. E. Séeh, aprobado por el Tsong-li-Jamen, el Emperador acaba de firmar un decreto privando al general de todos sus cargos y honores, sin perjuicio de otras penas que puedan imponersele.

Tchong-Ki-Tong no ha sido castigado por haberse atribuido indebidamente el encargo de contratar un empréstito, como afirmaba el ministro plenipotenciario de China en una nota enviada á los periódicos de París, sino, según dice el amigo del general, por haber tratado de orientar á China hacia la civilización occidental.

De todas maneras, su carrera ha concluido, y menos mal si no recibe el cordon de seda fatal, que equivale á una sentencia de muerte.

El correspondiente del Times en Viena recuerda que hace algunos años publicó el doctor Herman Hertzig, un libro titulado *Pols Libre*, en el que proponía la formación de un Estado ideal. Todos los ciudadanos gozarían en él de la mayor libertad; cada uno viviría del producto de su trabajo individual y toda propiedad sería disrutada en común.

Pues bien, acaba de constituirse en Viena una Asociación que se propone establecer una colonia, bajo las bases citadas en el mencionado libro.

El territorio escogido para esta tentativa, hállase situado en la región del monte Kenia, es decir, en la parte Suda de África, sometida á la influencia británica.

Un millar de personas se han inscrito ya en esta Sociedad, que espera encontrar partidarios de la idea en la Gran Bretaña. El capital, reunido hasta ahora, es de 50.000 francos, donados por un solo socio.

El propietario y director del *Trust*, monsieur Henri Labouchère, individuo de la minoría radical del Parlamento, acaba de comparecer ante el lord corregidor de Londres, en virtud de una acusación que se ha formulado contra él por haber calumniado al director de una pretendida escuela de música y de baile en un artículo titulado *Un actor de fama*.

M. Lewis, abogado de M. Labouchère, demostró que su cliente había prestado un gran servicio á los jóvenes, previniéndoles en contra del maestro de escuela; pues según parece, este ha sido ya citado varias veces por los tribunales como culpable del delito de corrupción de menores, cometido con algunas de sus discípulas, si bien fué absuelto por falta de pruebas.

Como ahora se ha comprobado este delito, y acusado el maestro, será perseguido por varios sucesos repugnantes que no podemos referir.

M. Labouchère ha sido absuelto, puesto que no había calumniado.

Muchas veces se encuentra un bastante apurado para adquirir un metro, sobre todo en el campo. La manera más sencilla de improvisarle es la siguiente: teniendo presente que una piza de cinco centímetros de diámetro 25 milímetros, puestas cuatro piezas una detrás de otra, ocuparán la distancia de 10 centímetros; por lo tanto, diez veces esta distancia será de un metro.

ASUNTOS DE MARINA

Los Astilleros del Nervion.

Ayer tarde se reunió el Consejo Superior de la Marina y se leyó el informe de la comisión que fué á Bilbao á inspeccionar los Astilleros del Nervion.

Los vecinos del Consejo discutieron largamente sobre la gravedad de los hechos que se citan en el informe, y en las sesiones sucesivas continuaron el examen con la detención que el caso requiere.

Por de pronto, he aquí lo que dicen algunos diarios en un largo suelto de carácter ofensivo al señor ministro de Marina.

«La caja de la Sociedad «carece de metálico, el pasivo se eleva á 5.600.000 pesetas, y el activo cuenta solo créditos por valor de 1.050.000 pesetas, y Mr. Palmers adeuda 681.250, de no muy fácil cobro por el estado de las relaciones de dicho señor con el señor Martínez Rivas.»

Las construcciones de los tres cruceros están bastante atrasadas, y han dejado de efectuarse obras de verdadera importancia.

Además no se han adquirido ni fabricado los efectos que han de constituir los cargos de los buques, y el valor de aquellos asciende á algunos millones de pesetas.

Según el contrato, el gobierno abonará por la construcción de los tres citados barcos, 45.700.000 pesetas; de esta suma se han entregado á los astilleros, 30.350.000 pesetas, y del resto no se abonarán pesetas 4.500.000, hasta que la Marina reciba los buques completamente listos, se hayan hecho las pruebas de mar, y esté cumplido el plazo de garantía de las máquinas.

Como se ve, falta entregar para pago de las obras 10.850.000 pesetas, cantidad menor que la necesaria para terminar las construcciones de los cruceros, especialmente el *Oquendo* y el *Vicaya*, que solo tienen el casco de madera.

El Sr. Martínez Rivas es el que va sosteniendo actualmente la marcha de los astilleros, habiendo hecho ya préstamos á la sociedad por valor de 2.521.000 pesetas. Si no continúa facilitando cantidades sería fácil una quiebra.

La garantía técnica continúa lo mismo, pues el personal encargado de los trabajos es el que funciona desde que se instalaron los astilleros.

En cuanto á la garantía de la hipoteca, continúa subsistente, pero no se cree que los terrenos, astilleros, talleres, máquinas, edificios, dique, etc., alcancen un valor de 30 millones de pesetas, porque fueron hipotecados al Estado. Y además hay que tener presente que si el día de mañana tuviera que venderse todo aquello, no alcanzaría el precio que costó, por la depreciación y el deterioro sufrido con el uso.

Termina el informe afirmando que para cumplir el contrato se necesitaría dar un gran impulso á las obras de los buques.

Mañana ó pasado se repartirá impreso á los diputados y senadores.

ECOS DE MADRID.

El bautizo de ayer.—Los padrinos.—El serao de anoche.—Concurrencia.

Ayer á las cuatro de la tarde se ha verificado en la parroquia de San José el bautizo de la hermosa niña que há poco dió á luz la señora doña Jacoba Alvarez de Gomez de Lalana, la cual goza de vivo aprecio y de profundas simpatías entre la sociedad madrileña.

Fueron padrinos la hermana de la jóven madre, doña Rivra, en nombre de otra persona de la familia residente en Sevilla, y su esposo D. Manuel Gomez de Lalana; oficiando el señor cura párroco, quien, á pesar de haber sufrido una pérdida dolorosa la víspera, quiso administrar el Sacramento del bautismo á la recién nacida.

El templo se hallaba congado por los doudos y amigos de los señores de Lalana, trasladándose todos después á la elegante casa de la calle del general Casta-

ños, á felicitar por tan venturoso suceso á los padres de la recién nacida.

Presidía la reunión el venerable senador del reino D. Manuel María Alvarez, jefe de la familia y visabuelo de la niña; figurando en aquella multitud damas de las más conocidas en Madrid, que fueron obsequiadas con un *buffet* espléndido en que no se echaba de menos nada: ni helados exquisitos, ni vinos excelentes, ni dulces, pastas y *sandwiches*.

Los concurrentes retiraron después de anochece, felicitando á los señores de Lalana por tan fausto suceso.

Algunas horas más tarde volvian á encontrarse muchos de ellos en los salones del palacio de Villahermosa, donde la marquesa de Squilache celebraba su primera recepción en el presente invierno, al obit.

Desde las diez principiaron á llegar los convidados, los cuales se hallaron gratamente sorprendidos al ver la suntuosa morada convertida en jardín de perfumadas flores.

Desde la escalera, cuya balaustrada estaba cubierta de rosas, hasta el último aposento de la casa no se veían camelias, claveles, violetas, gardenias, colocadas en todas partes con esquisito gusto y verdadera profusión.

Habíalas hasta en derredor de las arañas y las demás luces, constituyendo el prodigioso conjunto de aromas y de colores.

La marquesa de Squilache severamente vestida de negro, pero ostentando magníficas joyas, recibía en el dintel del segundo salon, y saludaba á todas con su amabilidad y buen tono proverbiales.

No había quien no admirase la perspectiva mágica que ofrecía el vasto recinto, donde gran número de bujías, combinadas con la electricidad, producían un efecto mágico.

Merced á tan deslumbradora claridad, las damas lucían de modo admirable sus encantos y sus galas.

Estaban allí las duquesas de Noblejas, madre é hija; Seo de Urgel; Medina de Rioseco, y Tetuan;

las marquesas de Aguilu Fuente, Aguilera, Aguilu Real, Blegua, Bedmar, Casariego, Jara Real, Laguna, Linares, Manzanedo, Mondéjar, Navamorcuena, Pazo de la Merced, Peñafiel, Retortillo, Santa Cristina, Santa Genoveva, Sierra Bullones, Torrehermosa, Ulagares, Valdeiglesias y Valdeza;

Condesas de Azhír, de la Almina, Caudilla, Fontao, Mayorga, Reparáz, Romera, San Rafael de Luyán, Santiago, Tejada, de Valdesola, Via Manuel y Vilana;

Baronesa de Eroles;

Señoras y señoritas de Perinat, de Cárdenas, viuda de Lopez Roberts, señoras de Villanueva, de Aguirre de Tejada, Bellé, Calzado, Cárdenas (D. Fernando), Carvajal, Cavestany, Collado, Diaz Martines, Echague (D. Ramon), Giron, Heredia (don Luis), Lorens (D. César), Martínez de Campos, Marga, Mesita de la Cerda, Mitjans, Narvaez, O'Donnell, Pardo, Pineda, Primo de Rivas, Rabago, Ramos, la de Lopez Dominguez con su graciosa hija, la de Rascon, Retortillo, Rojas, Shés y Saavedra, Silveira, Tapia, Theodin, Travesedo (D. Leopoldo), Vaillant, Valera, María Páez, condesa de las Navas y Vargas.

No era menos notable la concurrencia masculina, en la cual se veían ministros de la Corona, diplomáticos extranjeros, hombres políticos eminentes y literatos distinguidos.

Todos recorrian las distintas estancias, decoradas con delicado gusto y enriquecidas con objetos artísticos de mérito y valor.

Desde muy temprano abrióse el comedor, en el que se sirvió un *buffet* con honores de cena, en que nada escaba de menos el estómago más exigente y descontentado.

En fin, cerca de la madrugada retirábase los asistentes, llevando los mejores recuerdos de las gratas horas que allí habían pasado, merced á la amabilidad de la marquesa de Squilache, maestra en la manera de recibir y agasajar á sus amigos, una de las cosas más difíciles, aunque sea en apariencia tan fácil.

ASMODEO.

ECONOMIAS

Dico un periódico de San Sebastian:

«Se han dado las órdenes oportunas para que los compañías del regimiento de Valencia salgan á vigilar la frontera, situándose en los caseríos y montes de Rentería, Oyarzun y Goizuela, desde cuyos puntos inspeccionarán é impedirán que entre en España género de contrabando, que tan grandes perjuicios ocasiona al comercio é industrias de buena fé.»

Segun hemos oido, á los soldados que prestan ese servicio se les abonará á dos reales diarios en concepto de plus.

Con esta segunda línea de vigilancia no será fácil que consigan los contrabandistas introducir fraudulentamente género en la Península.

Siendo como son los aranceles tan altos, aunque ponga el gobierno doble y triple línea de resguardo, habrá contrabando, aunque sea preciso apelar á los globos ó á los túneles.

Y lo único que quedará en claro, es que por pluses y otros motivos se aumentarán los gastos.

LOS PRESUPUESTOS

La comisión y el gobierno.

La subcomisión de presupuestos de Hacienda se reunió ayer tarde, ocupándose de las obligaciones generales del Estado que dejó aprobadas, tal como las presentó el gobierno, con las dos siguientes excepciones:

1.º Entrenamiento de la Deuda flotante.

Considera la subcomisión que se entrará en el ejercicio próximo con un déficit inicial de 27 millones de pesetas. Y como en este artículo las previsiones del ministro están calculadas sobre el interés de 165 millones que tiene anticipados el Banco al Tesoro, la comisión no ha considerado bastante el cálculo de un millón de pesetas más sobre el interés del anterior anticipo, y aumenta el interés correspondiente al déficit de los 27 millones, ó sea un millón de pesetas.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Allá veremos.

Nueva-York 13.—El periódico *New-York Herald* anuncia para el lunes próximo una revolución atmosférica en las costas del Océano.

La salud del Papa.

Londres 13.—Despachos de Roma que publica el *Daily News* insisten en que el estado de la salud del Papa sigue inspirando temores.

Los Cardenales Melehi y Mermillón se encuentran moribundos.

En Mozambique.

Londres 13.—Anuncian los periódicos que el gobierno portugués aprobó ayer el arreglo relativo á la constitución de la Compañía del ferro-carril de Pungue (África austral), y añaden haberse establecido perfecto acuerdo entre la Compañía de Mozambique y la inglesa del África del Sur, así como entre el gobierno portugués y la Compañía South Africa.

Es justo.

Las Palmas (Gran Canaria) 13.—Los labradores de estas islas solicitan que el gobierno dicte las oportunas órdenes para que los azúcares de Canarias ingresen en la Península, de conformidad con lo que venia efectuándose desde 1886.

Francia y Grecia.

Paris 13.—El gobierno presentará en breve un proyecto autorizándole á mantener á Grecia en las condiciones de reciprocidad y trato de nación más favorecida para las operaciones comerciales y protección de la propiedad industrial.

Agitación estudiantil.

Roma 13.—Los estudiantes de esta Universidad se muestran muy irritados por el castigo impuesto á algunos de sus compañeros que dificultaron las explicaciones de sus profesores, y rompieron los bancos del instituto anatómico.

Dificultades.

Paris 12.—Las noticias de Bélgica agusan una depreciación en el mercado siderúrgico.

de Setiembre de 1886, de las Deudas amortizable el 1 y 3 por 100 y de la de anualidades, exceptuándose los que se hallen domiciliados en Europa y los que se presenten con los mismos títulos, ínterin se presenta á las Cortes el oportuno proyecto de ley.

También ha dispuesto S. M. encargue á V. E. que á vuelta de correo, y sin excusa ni pretexto alguno, informe á este ministerio sobre los puntos siguientes: primero, estado de la causa criminal que se formó en cumplimiento de la repetida real orden de 2 de Enero de 1888, y ante qué juzgado se sigue; segundo, nombres de las personas que resulten procesadas; tercero, si se ha dictado auto de sobreseimiento respecto de algunas de ellas; cuarto, estado de derecho que tenga el procedimiento; quinto, nombres de los jefes que empezaron la instrucción del expediente administrativo y de los que de han sustituido en su encargo; sexto, estado de dicho expediente; sétimo, si á consecuencia de la denuncia de las irregularidades observadas en las relaciones unidas al acta de quemas mencionada, se formó nueva causa ó se persigue el hecho en la que ya existía.»

El Banco de España.

El Balance de este Banco, que hoy publica la *Gaceta*, lo reproducimos en cuarta plana, para ilustración de nuestros lectores.

«Meeting» suspendido.

En vista de las corrientes de conciliación surgidas nuevamente en el debate del proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar, han decidido los militares retirados que se creen perjudicados con dicho proyecto, suspender el *meeting* que debía haberse celebrado hoy en el teatro de la Alhambra.

El baile de anoche.

No hemos podido conciliar el sueño, le era ya de día claro cuando abandonamos el teatro Real, dejando todavía por aquellos pasillos, imantados de un aroma especial, á unas cigantas parejas, que Dios sabe si estarán allí aun.

Las bromas de las máscaras, las confianzas que la careta inspira, el brillo de los ojos, el roce, las apreturas, el olorillo mezcla de esencias y de carne humana, lo abigarrado de los trajes, el barullo de los grupos que se forman alrededor de las personas por las máscaras conocidas, las linceas, la orquesta... el delirio en fin, maras y trastorna de tal modo al espectador más flemático, que emocionado y nervioso por tantas y tan encontradas impresiones, no logra ó logra con grandes dificultades, al retirarse tranquilamente á su domicilio, conciliar aquel sueño reparador y necesario para emprender de nuevo la brega diaria del periódico.

Por lo demás (estilo parlamentario), en el baile había bastante gente, aunque no tanta ni tan estrogiada como en años anteriores, y es que todo el mundo está triste y siente cierto inesplicable malestar, que no consigue borrar de su ánimo ni aun haciendo que se divierte en medio del terbalino de elegantes y caprichosos disfraces.

Zarzuela.

Anoche se representó en el teatro de Jovellanos la preciosa zarzuela *El dominió azul*, del eminente Arrieta, siendo un verdadero éxito para la compañía que dirige el tenor Sr. Berges.

La preciosa partitura del aplaudido maestro tuvo también un atractivo especial, el debut de la soprano doña Resurrección Alonso, jóven de excelentes facultades artísticas, por su voz fresca, bien timbrada, y por sus maneras distinguidas y simpática figura.

El público no cesó de aplaudirla hasta el final de la representación, así como á la señorita Soler.

Todos los demás cantantes y la orquesta cumplieron muy bien su cometido; y el público salió muy satisfecho de la ejecución alcanzada por *El dominió azul*.

El *dominió azul*, zarzuela en un acto y varios cuadros, parodia de la que con el título de *El cañon* se ha aplaudido mucho en aquel Circo, se estrenó anoche con un éxito completo.

Sus autores, los Sres. Filipo, del libreto, y Hermoso, de la música, han estado muy felices en la concepción de la parodia y el público recompensó su trabajo llamándole varias veces á escena.

En su desempeño merecen elogios la señora Rodríguez y los Sres. Semis, Mendizabal, Lloret, y sobre todo el Sr. Banquells.

Creemos que se representará muchas noches.

AL MENUDEO

Consejo de la Marina.

Por acuerdo de este Consejo, se libraron ayer á los astilleros del Nervion 900.000 pesetas, en pago del aparato motor del crucero *Infanta María Teresa*.

Noticias de Jerez.

El abogado de aquella población D. Juan J. Cortina, visitó anteaayer por encargo de los reos ejecutados Zarzuela y Lamela, á los padres del jóven D. José Soto Morán, una de las víctimas de los sucesos anarquistas, para suplicarles que les perdonaran la indemnización civil á cuyo pago habían sido condenados.

Los padres del desdichado jóven han perdonado la indemnización.

Segun de público se dice, el Consejo de guerra no volverá á reunirse hasta que no hayan concluido las diligencias que se están actuando, lo que hace suponer que será en un plazo lejano.

En estos últimos días han continuado las prisiones de anarquistas.

Lo de Melilla.

Varios colegas publican esta mañana el siguiente telegrama:

Málaga 13 (840 n.).—Tengo detalles del asesinato de dos soldados del batallón disciplinario de Melilla.

Salieron persiguiendo á un confinado fugado.

Los moros accebábanles, y despertada su codicia al ver las armas de los soldados, salieron repentinamente tras de ellos, degollándolos.

Uno se llamaba Fernando Gonzalez y le faltaban dos meses para cumplir.

2.º Diferencia de cambio sobre el interés de la Deuda exterior.

Hubo sobre esto amplia discusión, acordándose fijar el tipo, y por tanto la cifra, el día en que la subcomisión presente su dictamen á la comisión general, tomando el término medio que resulte desde 1.º de Julio de 1890 al mismo día en que presente el dictamen, calculándose que será un 10 por 100.

Por esto pide la subcomisión un aumento de cinco millones sobre la cantidad presupuestada.

Resumen: que ya se declara un déficit de 27 millones, y que sobre estos se aumentan los gastos en seis millones más.

La subcomisión reconoce, pues, y declara implícitamente, que el gobierno no ha sido sincero al calcular los gastos y los ingresos.

«Meeting» suspendido.

En vista de las corrientes de conciliación surgidas nuevamente en el debate del proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar, han decidido los militares retirados que se creen perjudicados con dicho proyecto, suspender el *meeting* que debía haberse celebrado hoy en el teatro de la Alhambra.

El Banco de España.

El Balance de este Banco, que hoy publica la *Gaceta*, lo reproducimos en cuarta plana, para ilustración de nuestros lectores.

«Meeting» suspendido.

El baile de anoche.

No hemos podido conciliar el sueño, le era ya de día claro cuando abandonamos el teatro Real, dejando todavía por aquellos pasillos, imantados de un aroma especial, á unas cigantas parejas, que Dios sabe si estarán allí aun.

Las bromas de las máscaras, las confianzas que la careta inspira, el brillo de los ojos, el roce, las apreturas, el olorillo mezcla de esencias y de carne humana, lo abigarrado de los trajes, el barullo de los grupos que se forman alrededor de las personas por las máscaras conocidas, las linceas, la orquesta... el delirio en fin, maras y trastorna de tal modo al espectador más flemático, que emocionado y nervioso por tantas y tan encontradas impresiones, no logra ó logra con grandes dificultades, al retirarse tranquilamente á su domicilio, conciliar aquel sueño reparador y necesario para emprender de nuevo la brega diaria del periódico.

Por lo demás (estilo parlamentario), en el baile había bastante gente, aunque no tanta ni tan estrogiada como en años anteriores, y es que todo el mundo está triste y siente cierto inesplicable malestar, que no consigue borrar de su ánimo ni aun haciendo que se divierte en medio del terbalino de elegantes y caprichosos disfraces.

Zarzuela.

Anoche se representó en el teatro de Jovellanos la preciosa zarzuela *El dominió azul*, del eminente Arrieta, siendo un verdadero éxito para la compañía que dirige el tenor Sr. Berges.

La preciosa partitura del aplaudido maestro tuvo también un atractivo especial, el debut de la soprano doña Resurrección Alonso, jóven de excelentes facultades artísticas, por su voz fresca, bien timbrada, y por sus maneras distinguidas y simpática figura.

El público no cesó de aplaudirla hasta el final de la representación, así como á la señorita Soler.

Todos los demás cantantes y la orquesta cumplieron muy bien su cometido; y el público salió muy satisfecho de la ejecución alcanzada por *El dominió azul*.

El *dominió azul*, zarzuela en un acto y varios cuadros, parodia de la que con el título de *El cañon* se ha aplaudido mucho en aquel Circo, se estrenó anoche con un éxito completo.

Sus autores, los Sres. Filipo, del libreto, y Hermoso, de la música, han estado muy felices en la concepción de la parodia y el público recompensó su trabajo llamándole varias veces á escena.

En su desempeño merecen elogios la señora Rodríguez y los Sres. Semis, Mendizabal, Lloret, y sobre todo el Sr. Banquells.

Creemos que se representará muchas noches.

AL MENUDEO

Consejo de la Marina.

El hospital del Niño Jesús. Por el ministerio de la Gobernación se ha desestimado la instancia de la señora Condesa viuda de Santaña solicitando se declarase de su propiedad el hospital del Niño Jesús, 6 en otro caso se le abonara el valor del terreno y el capital invertido en su construcción.

El robo de la Caja de Depósitos. Se encuentra en poder de los defensores, para evacuar el traslado de calificación del ministerio público y formular sus respectivos escritos de conclusiones provisionales, la causa seguida por el robo de un millón setecientos veinticinco mil pesetas, verificada hace ya más de tres años en la Caja de Depósitos, y cuya vista se verificará probablemente en el próximo mes de Abril.

Los procesados contra quienes, tanto el ministerio fiscal, como el abogado del Estado, piden pena, son José Nebot, Francisco García Rodríguez, Manuel Zanon, Francisco García Ortega, Babiana Ochoa y José y Juan Acevedo, estando calificados los cuatro primeros como autores, los dos segundos como encubridores y el último como cómplice.

Las defensas de los mismos están encomendadas a los letrados Sres. Carvajal (D. José), Alaba, Ruiz Jimenez, Gonzalez, Ronda e Insausti.

Detenido. La policía ha detenido ayer en Zaragoza a un joven apellidado Raso, que acompañaba a la gimnasta Geraldine, y que estaba reclamado por la embajada de Alemania.

Este joven resulta ser el dependiente de un comercio de Viena que se fugó con algunos miles de pesetas de la casa donde servía.

El Sr. Camacho. Dijose ayer en varios círculos que existía una gran tirantez de relaciones entre el Sr. Camacho y la mayoría de los individuos que componen el Consejo del Banco, tirantez que suponen tuvo origen en el acuerdo sobre la elevación del descuento. Llaman también la atención la baja de estos días de las acciones del Banco.

Sea lo que quiera, el Sr. Camacho está un poco enfermo.

Fique entre ministros. Llamó anoche la atención que el Sr. Romero Robledo, sabiendo que sus compañeros los Sres. Cánovas, Elizaola, Azcarra y Linera estaban en el despacho de los ministros, después de la sesión, pidiera el abrigo por medio de un portero, y se marchara a su casa sin entrar en el despacho de los ministros.

Para mañana. Decíase anoche que en la sesión de mañana un diputado militar pedirá explicaciones al Sr. Romero Robledo sobre el sentido de sus palabras al establecer separación entre los soldados y los jefes del ejército.

Boda alegre. Ayer se verificó en la iglesia de San Luis la boda del hijo mayor de Frasuelo, con la linda señorita granadina Carmen Campos.

El novio vestía de levita; su padre de corte de rigurosa etiqueta, y capa bordada; la novia y la esposa de Frasuelo, traje de gró, mantilla de encaje y riquísimos brillantes.

Celebrada la boda, los concurrentes se dirigieron a pie al café de Lisboa, donde tomaron un desayuno.

La clásica murga amenizó aquella agradable reunión tocando piezas escogidas de su vasto repertorio.

En el trayecto que media desde la iglesia de San Luis al café referido, el novio y algunos amigos fueron arrojando perros a una multitud de chiquillos.

A las doce y media se reunieron en casa del novio los invitados para trasladarse al Vivero de la Villa, donde se tenía dispuesta una comida espléndida para cerca de 200 personas.

Las invitadas cambiaron de traje y substituyeron la airosa mantilla española con el manto de Manila, dando así al acto el carácter peculiar, el colorido, la alegría y la vida de las clásicas fiestas madrileñas.

Enajenación de cobre y bronce. En la dirección de la Casa Nacional de la Moneda tendrá lugar el 18 de Marzo próximo, a la una de la tarde, subasta pública para la enajenación de 1.117.344 kilogramos de cobre y 528.732 de bronce, que próximamente pesará la moneda de calderilla antigua recogida y existente hoy en la mencionada casa.

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 11 de este mes, incluyendo cuatro fetos, han sido 65; varones 29, y hembras 36.

Consumos. En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 5.840 pesetas y 33 céntimos.

La veda. El 16 de este mes se establece la veda hasta el 15 de Agosto, en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Jaén, Lérida, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, incluso las Islas Baleares y las Canarias; quedando prohibida la caza de aves y de caza y de pájaros muertos; pero puede continuarse la caza de los animales silvestres en las lagunas y albuferas, hasta el 31 de Marzo.

Robo en una iglesia. En la noche del miércoles fué robada la iglesia de Sordica (Bilbao). Los ladrones entraron por la puerta del Norte, forzando la cerradura y visagras. Sacaron del sagrario el copón, y destornillando éste, dejaron las sagradas formas en el altar, sin llevarse el copón. Robaron una casulla blanca y una capa azul de la Virgen de la Concepción.

Reo presentado. El jueves se presentó en la inspección de policía de San Sebastián Ramon Emparán (a) Ramoncho, y se entregó voluntariamente preso.

Este sujeto se fugó de la cárcel de aquella ciudad el 18 de Octubre de 1888, donde

se hallaba cumpliendo la condena de cuatro años y cuatro meses de prisión que se le impuso por ríña en Iruñ con unos miqueletes.

Ramoncho formó parte como teniente en la partida carlista del cura de Santa Cruz, y dispuso el fusilamiento de un carnicero en Fuenterrabía, que había salido a buscar leña a las afueras de la ciudad.

Terminada la guerra, huyó a Francia, y detenido después en San Sebastian, se le formó causa por el fusilamiento del carnicero, saliendo absuelto por juzgarse que obró de aquella manera por servir una causa política, cometiendo a poco tiempo el delito por el que cumplía condena cuando se fugó.

Círculo de la Unión Mercantil. El martes, a las nueve de la noche, se verificará en este círculo una brillante velada musical, en la que tomarán parte las señoras doña Elvira Jerez, doña Encarnación Gaizca y doña Mañra Guerrero; don José Agudo, y la orquesta de bandurrias que dirige el Sr. Mis.

La comisión nombrada por la junta directiva de dicho Círculo con encargo de organizar los trabajos preparatorios del baile que, según costumbre, ha de verificarse en los salones del mismo el día 27 del corriente, los lleva muy adelantados, y según las noticias que hemos podido adquirir, y por los preparativos que se están llevando a cabo por la comisión organizadora, resultará aquella fiesta una de las más brillantes de cuantas se han verificado hasta la fecha.

Reclamación. Madrid 14 (12:30 tarde).

Director Correo. El comercio se ve atropellado en esta ciudad, y el alcalde ha mudado con cualquier pretexto a los individuos firmantes de la exposición dirigida al gobernador por arbitrariedades continuas con la clase mercantil. Los ánimos están muy excitados. Suplicamos el apoyo de la prensa independiente.—Nicolás Collantes.—Estanislao Bengoa.—Francisco Perez.

Ateneo. Mañana, a las nueve y media de la noche, dará en este centro el Sr. D. Gumbardo de Azórate la 31.ª conferencia sobre el descubrimiento de América, que versará sobre el tema «Los Estados Unidos».

Hacienda. Real orden disponiendo que se amplíe la habilitación del puerto de San Juan de Aznalfarache para el despacho de entrada por cabotaje de petróleo refinado, con documentación e intervención de la aduana de Sevilla.

Gobernación. Real orden nombrando para dirigir los trabajos de la construcción de una línea telegráfica desde Jerez de la Frontera a Trebujena, al oficial segundo de Telégrafos D. Joaquín Díaz de Bustamante.

—Otra resolviendo un recurso de alzada contra la providencia del gobernador civil de Barcelona, que aprobó el presupuesto del Municipio de Gracia para el ejercicio de 1891-92.

LIBROS NUEVOS.

Estudios críticos. Con este título ha publicado el distinguido escritor D. Urbano González Serrano una nueva obra, que viene a aumentar el ya largo catálogo de las que en su laboriosa carrera ha escrito.

Conocidas son de todos las especiales condiciones que para la crítica y para los estudios filosóficos posee el Sr. González Serrano, y así no es de extrañar que las obras de este género, originales de autor tan erudito, llamen la atención y sirvan de modelo en su género.

En los Estudios críticos del Sr. González Serrano hay noticias interesantísimas sobre libros y personas. Los tres largos capítulos dedicados al crítico insigne D. Manuel de la Revilla, son notabilísimos. Hasta ahora no poseíamos ni una biografía completa ni un verdadero estudio de quien encontró ó al menos fué el primero que la aplicó en España, la verdadera fórmula de la crítica moderna. La personalidad del filósofo, del sabio y del crítico, está admirablemente dibujada por el Sr. González Serrano, haciendo resaltar notablemente las cualidades características del primer crítico español.

Interesantísimo por la gran suma de datos históricos que encierra, es el artículo titulado *El Ateneo de Madrid*, demostrando en él la influencia que ha ejercido en la marcha de la actual sociedad y la parte que en los más importantes acontecimientos ha tomado.

Para hacer la historia del Ateneo será preciso tener muy en cuenta este capítulo del libro del Sr. González Serrano y los que en el mismo se ocupan de Revilla y Moreno Nieto.

El estudio hecho de este ateneísta insigne, cuya figura va agrandándose a medida que el fanatismo de sus admiradores y sus adversarios va desapareciendo, es un trabajo concienzudo y notabilísimo, tal vez el mejor de la obra.

Completan el libro algunos juicios de obras de Armando Palacio, Leopoldo Alas y Bobadilla, y dos fotograbados de Revilla y Moreno Nieto.

El libro *Estudios críticos* del Sr. González Serrano, obtendrá un verdadero éxito.—D. P.

Dentro de pocos días se pondrá a la venta un nuevo libro del notable escritor que se firma *Fray Canclil*, titulado *Triquiraques*, en el que se habla de los escritores siguientes: Campoamor, Echegaray, E. Pardo Bazán, Clarín, Pirón, Vital Azn, Ortega Munilla, Cavia, Moya, Balart, Nuñez de Arce, Menéndez Pelayo, González Serrano, Zahonero, Valera y otros muchos. Conocidos el buen criterio y la ilustración de *Fray Canclil* su nueva obra será de fijo muy interesante.

EDICION DE LA NOCHE. TELEGRAMAS DE LA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA.) Italia y Suiza. Roma 4.—Cámara de los diputados.—Se

sion de la noche última.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Rudini, declara que el gobierno de Suiza ha hecho ofrecimientos para la continuación de las negociaciones comerciales con Italia.

El marqués de Rudini añade que el gobierno italiano ha aceptado en principio dichas proposiciones.

Los anarquistas. Paris 14.—Anoche se celebró una reunión de 500 anarquistas para protestar contra las ejecuciones llevadas a cabo en Jerez de la Frontera.

Se pronunciaron muchos y violentos discursos, declarando todos los oradores que, a pesar de las persecuciones y de la sangre vertida, el pueblo continuará la lucha entablada.

La reunión se disolvió después, sin que ocurriese ningún incidente desagradable.

Los presupuestos. Atenas 14.—Continuando en la Cámara la discusión de presupuestos, el Sr. Del yanos propone para mejorar la situación económica, el aumento en los impuestos por valor de seis millones, estableciéndose el monopolio sobre el tabaco, cuyo rendimiento excedería de ocho millones.

Se cree que la Cámara aceptará estas proposiciones.

Un incendio. Paris 14.—Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la fábrica de porcelana de Sevres.

El fuego tomó grande incremento, ignorándose todavía si ha ocurrido alguna desgracia personal, pues no se tienen más detalles.—Fabra.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS.

Sin establecer comparaciones, que si generalmente son poco afortunadas, en esta lo son mucho menos, la verdad es que lo más interesante del programa de hoy era la sinfonía en *la menor*, de Mendelssohn.

Esta obra, considerada como una de las mejores y más completas del gran maestro hamburgués, porque en ella se reflejan todas sus poderosas facultades, ha sido admirablemente interpretada por la orquesta y dirigida por Mancinelli con tanto acierto, que los buenos aficionados han podido saborear todas sus bellezas. Se ha repetido el *Vivace scherzo*, y lo mismo hubiese pedido el público respecto de los otros tres tiempos a no ser tan largos. Aunque esta sinfonía era ya conocida en Madrid no lo estaba como debe serlo. Esperemos que la audición de hoy y el éxito que ha logrado sirvan de precedente para que sea incluida en el programa de algún otro concierto.

En la primera parte fué muy aplaudida la *overtura de La estrella del Norte*, de Meyerbeer, y se han repetido el *lindo scherzo*, en *do menor* de nuestro compatriota Marqués y la *overtura de Tannhäuser* que aunque muy bien tocada, no lo ha sido con tanto primor como otras veces.

Los *murmurios de la selva*, pieza ya predilecta de nuestro público y que despierta verdadero entusiasmo, se ha escuchado en religioso silencio, siendo luego repetida. Quizá sea entre todos los fragmentos de Wagner que aquí se han tocado, el que antes y mejor se ha comprendido; pues ni lo que hemos oído de *Los maestros cantores*, ni aun el apasionado final del *Tristan* logran reunir tal unanimidad de aplausos.

Ha concluido el concierto con la *Rapsodia húngara en do*, de Liszt, que también se ha repetido.

El concierto ha resultado muy agradable y el teatro estaba casi lleno. El distinguido crítico musical F. Blen, que está haciendo tan brillante campaña en nuestro colega *El Herald*, pidió hace pocos días al Sr. Mancinelli, en nombre de muchos aficionados, que tocase la marcha fúnebre de *El crepúsculo de los dioses*, de Wagner, y según nuestras noticias, el maestro, accediendo galantemente a la petición, ha dispuesto que aquella pieza se ejecute el domingo próximo, figurando probablemente también en el programa la *sinfonía pastoral* de Beethoven.

El instituto agrícola de Alfonso XII.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que la Dirección general de Agricultura, industria y Comercio asuma las atribuciones concedidas a la delegación regia por el real decreto de creación y el de 14 de Octubre de 1887; debiendo los directores de la escuela general de Agricultura y de la Granja central, a cuyas órdenes estará el de la enológica, entenderse directamente con el referido centro en todos los asuntos de sus respectivos departamentos.

Impresión de los presupuestos. El día 14 de Marzo próximo, de doce y media a una de la tarde, tendrá lugar en la intervención general del Estado subasta pública para contratar la impresión y encuadernación de 2.300 ejemplares de los presupuestos generales del Estado, correspondientes al año económico 1892-93.

Concesiones de azogue. La Dirección general de propiedades y derechos del Estado, ha acordado que desde el 10 del actual hasta que publique nuevo anuncio, las concesiones de azogue que se hagan a la industria nacional, sean al precio de 165 pesetas 17 céntimos cada frasco con 34 kilogramos 507 gramos de dicho metal.

El Sr. Ochando. Por su campaña en defensa de las clases militares, las pasivas de varias provincias lo han nombrado presidente honorario de sus círculos, y, además, vemos hoy en *La Correspondencia Militar* que se trata de obsequiarlo con una serenata.

Y ya que hablamos de esto, hemos de completar esta noticia, añadiendo que la real orden citada en su discurso de ayer por el Sr. Ochando, es de 1888, de la época del general Cassola, real orden en que se prescribe que pueden los retirados cobrar sus pensiones en Ultramar y residir en la Península.

PERCELERAS. ¿Qué consuelo tendrá el hombre que, cuando siente pesares, puede desahogar su llanto sin que se lo note nadie? Si es que no me quieres ver ni quieres pensar en mí, ¿por qué me dices los sitios por donde tienes que ir? Cuando llegamos al lugar, como no tenemos los dos recordando este cariño que no tiene explicación.

arancelarias exigiendo que los soldados sean en las fronteras la segunda línea del resguardo; y hasta resulta ahora que el Sr. Camacho anda picado con los consejeros del Banco por el detalle de las pignoraciones y del aumento del interés.

Alcabazamos una temporada en que todo sale mal y todo se resiente de una atmósfera indeclinable de tristeza, porque hasta los bailes de máscaras resultan soños, y el de anoche en el Real ha sido, de esto, elocuente testimonio.

El salí a todo esto sonriendo y dando a los campos y a los pueblos el aire brillante y alegre de los días de fiesta, sin duda para con estos falsos halagos hacernos menos pensos y visible el camino de peligros que recorremos y para que asimismo vayamos más distraídos hacia el diluvio que se aproxima, aunque por todos los síntomas, sin esperanzas de encontrar al arcángel salvador.

En estas reflexiones íbamos nosotros esta tarde ensimismados al penetrar en el Congreso, olvidados ya de las emociones del último estrepitoso debate parlamentario, cuando un secreto impulso nos movió a entrar en la sala de sesiones—que por ser día festivo se ofrecía en la mayor soledad—para sin testigos importunos ver sobre el terreno y en su orden material los estragos de la batalla última.

¿Cómo estaban los respectivos pupitres de los Sres. Ochando, Orozco, Aliz y Latorre?

Debían estar aun más influidos del humor de sus dueños los de los Sres. Gutierrez Cámara y Ruiz del Arbol, pero como con estos no se metió ayer, por una falta de lógica incomprensible, el Sr. Romero Robledo, aparecían vírgenes de depresiones y maceraciones.

¿Cómo estaban los dos metros de banco azul, que necesita el Sr. Romero Robledo en los días de gran ardimiento?

Y sobre todo, ¿cómo estaba el tablero de la mesa presidencial? La campanilla del Sr. Pidal ha dejado impresos por mucho tiempo multitud de figuras geométricas, que harían la desesperación de los muchachos que ahora se están examinando para periciales de aduanas!

La tempestad fué tan deshecha, que cuando al reparar en tales estragos levantamos instintivamente los ojos al cielo pidiendo piedad para las flaquezas humanas, nos encontramos con un espectáculo todavía más sorprendente.

Las figuras alegóricas que en los frescos del techo representan la templanza, la justicia, la sabiduría y otros atributos, habían cambiado de actitud, mostrando en sus demudados rostros el mayor estupor, y enseñando, por el desorden de sus ropajes, que hasta allí habían llegado los efectos de la borrasca.

El proyecto, causa de todos estos trastornos, será todo lo perfecto que quieran sus admiradores; pero debe carecer de aquella medida exacta de las cosas que se recomendaba en la famosa y sabia inscripción del templo de Delfos, cuando está siendo origen de tantísimos disgustos, para resultar a la postre una inmensa desproporción entre el esfuerzo y el resultado; máxima de buen gobierno que no deben olvidar jamás los hombres discretos.

Las cosas, además, las ha empeorado el Sr. Romero Robledo sin necesidad, porque habiendo hecho ayer un discurso verdaderamente notable, ¿qué necesidad había del tono agresivo que puso en una buena parte de este discurso; qué antecedentes ni provocación previa pueden excusar las ironías contra el Sr. Laserna, ni qué falta hacía aquel peligroso paralelo entre el soldado y los jefes?

¿No era previsor que el Sr. Romero Robledo tuviera en cuenta, para la autoridad de su proceder, como hoy le recuerda *El Globo*, por cierto en un oportuno y bien razonado artículo, la clase de oposición que el hizo a los liberales cuando las reformas del general Cassola y cuando la carta del general Daban? No era prudente, por ventura, que reparase la moderación que hay que tener cuando se ocupa un sitio en el banco azul?

¿Por qué haber puesto al Sr. Cánovas en el desairado trance de tener que sellar sus labios, angustiados y perplejo entre encontrados deberes?

¿Qué necesidad había, para el prestigio del gobierno, que fuese precisa la feliz intervención del Sr. Sagasta, para que se apaciguara un tumulto que parecía insoluble? Mucho nos alegráramos que las cosas terminasen en paz, y que, como han dicho hoy los iniciadores del *meeting* de la Alhambra, se haya suspendido la celebración de este *meeting*, por la esperanza de llegarse a una conciliación, aunque vemos difícil ya que se pueda llegar fácilmente a este resultado.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Bermoselle: Juan Antonio Martín, Alcalá; 77 triplicado, principal.—Galarte: Federico Castillo, Fuencarral, 66, tercero.—Mahon: Apolinar Lasso, Alcalá, 44.—Oviedo: Balvina Elvira Palos, Mayor, 16.—Bilbao: Germán Santander, Juanolo, 22.—Valencia: José Pon, San Miguel, 21, triplicado.—Avilés: Victor Lobo, Arenal, 19 y 21.—Quintanar: Dionisio Moreno, sin señas.—Valladolid: Juan Pesquera, lista de Telégrafos.

Noria.—Torrelavega: Cipriano García, San Vicente, 8, principal.—Salamanca: Fernando Perez, San Doval, 4.

IV. No hay fatigas en el mundo que se puedan comparar a olvidar a una mujer cuando se la quiere más. NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

NOTAS CÓMICAS

Un andaluz y un manchego en la plaza Mayor. —Ha visto usted esa estúpida ecuestre —dice el manchego— que proporciones tiene? —¡Pachí! En Andalucía esto siempre sería un busto.

En un paso muy peligroso de una línea férrea le preguntaba un viajero a un empleado del tren: —¿Y no han ocurrido aquí accidentes? —Accidentes, jamás; lo que han ocurrido aquí son catástrofes.

CHAMADA. Es una letra primera, una letra es prima dos; y tres dos toda a una cuarta que existe en su población. L. P. R.

(La solución mañana) Solucion a la charada de ayer. PA-PE-LE-PA.

A LOS PROFESORES Y PROFESORAS

Con objeto de contribuir al desarrollo de los conocimientos industriales, la casa VICTOR VAISSIER de París, Madrid, Barcelona, Roubaix, pone GRATUITAMENTE, a disposición de los señores Profesores y Profesoras de enseñanza, las primeras materias del jabón de tocador, acompañadas de un folleto, que les permite dar a sus discípulos lecciones de cosas útiles e interesantes.

Los pedidos deben dirigirse con preferencia a la fábrica de Roubaix (Francia).

En muy pocas horas se curan los molestos RESFRÍADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídase en las boticas. Caja, 6 reales.

Se venden coches por cesación de industria. Hermostilla, 58.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALOUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debes dirigirse a la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea a la caja. Fabrica en Bayona: L. LE SEUF.

LA Mesa de Fornos

Comida del 15 de Febrero 1892. Cubiertos de 5 pesetas.

Ostras. Pure Condé. Velouté a la Provenzala. Entrecôte (Manolo Fornos). Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires, y el beato Juan Bautista Machado, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes: por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde, ejercicios con sermón que dirá el Sr. Sarmiento.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Montalban.

En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen 6 en San Millan.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No hay función. Español.—106 de abono.—F. 1.ª par.—A las 8 1/2.—16.ª lúnes de moda.—Un crítico incógnito.—La sota de bastos. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Pan y toros. Princesa.—23.ª de abono.—T. 1.ª.—A las 8 1/2.—Thermidor. Comedia.—Turno 3.ª—5.ª serie.—A las 8 1/2.—El pan nuestro....—Lo positivo. Apolo.—A las 8 1/2.—El centinela.—A las 9 1/2.—Las doce y media y sereno.—A las 10 1/2.—La mascarita.—A las 11 1/2.—Anton Perullo. Lara.—5.ª serie.—Turno 3.ª par.—A las 8 1/2.—Coro de señoras.—A las 9 1/2.—Las tres Marias.—A las 10 1/2.—La señorita Francisca.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Esclava.—A las 8 1/2.—1891 ó la celda del hijo prodigo.—A las 9 1/2.—El paso de Judas.—A las 10 1/2.—La una y la otra.—A las 11 1/2.—Los secuestradores. Teatro-Circo de París.—A las 8 1/2.—El cañón.—El notario. Novedades.—A las 8 1/2.—Pompeya. Bailes (Mayor, 53).—Nuevo y sorprendente espectáculo, fantástico y último esfuerzo del ingenio humano.—Sesiones cada media hora.—Entrada, 1 peseta.—Niños, 50 céntimos. Jardín del Buen Retiro.—Gran colección de ferias de M. Malleu.—Visible todas las tardes.—Función, jueves y domingos. Skating Rink.—Sesiones de patines todos los días de 9 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los martes noches de moda.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 79

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for date (13 Febrero 1892, 6 Febrero 1892), currency (Pias., Cént.), and categories (ACTIVO, PASIVO) including items like Oro, Plata, Capital del Banco, and various debts.

SUBIDA DE ARANCELES GRANDES REBAJAS EN LOS INMENOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

Madrid: Montera, 18, esquina á la calle de la Aduana

Sabiendo desde hace seis meses que los Aranceles de Aduanas serian recargados á doble y triple más caro que se paga en la actualidad, nos apresuramos á realizar un viaje á París, Londres y Berlin para comprar las existencias de las fábricas más poderosas, habiendo recibido ya colosales partidas por valor de ocho millones, que pensamos realizar á precios desconocidos en España, y en competencia con los almacenes de París.

Remesas á todas las poblaciones de España Tenemos Catálogos con más de 300 figurines y el extracto de todos los géneros, que mandamos gratis á quien los pida, así como las muestras que se necesiten.—Pídanse al propietario, D. Eduardo García Inozal.

Table listing various goods and their prices, such as 'chalecos de Bayona para hombre y señora, clase doble' for 4 pesetas, and 'sábanas hechas de una sola pieza con 3 varas de largo por 2 de ancho' for 3 pesetas.

Todo es nuevo, todo fresco y todo de última moda. En vestidos, abrigos y sombreros difícilmente habrá casa mejor surtida; y en telas, sifombrias, cortinas y ropas blancas, lo mejor de lo mejor y precios fijos é increíbles; pero verdaderos.

Advertisement for 'LOS QUE TENGAN TOS' (Who have cough) featuring 'PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona' and 'Cigarrillos Balsámicos'.

Obituary notice for Doña Rosa de la Gándara Melé, Marquesa de Cayo del Rey, who died on February 15, 1891. Includes religious details and a request for prayers.

Advertisement for 'CARABAÑA' mineral water, highlighting its health benefits and availability in various forms like bottles and sachets.

Advertisement for 'SAPOLIO' cleaning product, describing it as a legitimate pasta for cleaning various household items.

Advertisement for 'LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO', a medicine for stomach ailments.

Advertisement for 'LAVILLE GOTA' medicine for rheumatism, featuring a bell logo.

Advertisement for 'RELOJES DE TORRE' (Tower Clocks) by Girod y Fontanez.

Advertisement for 'ZAPATOS' (Shoes) by Raso, Charol y Tafiote.

Advertisement for 'PAJA DE CANDEAL Y CEBADA' (Barley and Oat Straw).

Real estate advertisement for 'VENTA DE CASA' (House for sale) and 'DOLORS DE MUELAS' (Toothaches).

Advertisement for 'EL DUQUE DE ALCIRA' and 'DE D. RAMON DE NAVARRETE', including details about book sales.

Advertisement for 'LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES' (The Tyrolean Advertising Company).

Advertisement for 'PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS' (Universal Advertising Agency).

Advertisement for 'Fábrica de guantes' (Glove factory) located in Esparteros.